

INDICE

	Pág.
A manera de prólogo.....	9
PRIMERA PARTE	
EL NACIMIENTO DE LA REVOLUCION Y LAS PRIMERAS OPERACIONES MILITARES	
(De febrero a junio de 1913)	
CAPÍTULO I. Antecedentes	13
CAPÍTULO II. Iniciación de la Revolución y primeras operaciones militares del señor Carranza	31
Combate de El Anheló, 39. Ataque a Saltillo, 42.	
CAPÍTULO III. Propagación de la Revolución	51
Cuerpo del Coronel Jesús Carranza, 59. Cuerpo del Coronel Pablo González, 69. Cuerpo de los tenientes coroneles Luis y Eulalio Gutiérrez, 74. Cuerpos de los coroneles Lucio Blanco y Jesús Agustín Castro, 79.	
CAPÍTULO IV. La Revolución en el Estado de Sonora	97
CAPÍTULO V. Operaciones en el norte del Estado de Sonora	109
Ataque y toma de Nogales, 109. Combate de las lomas de La Morita o del Papalote, 115. Ataque y toma de Cananea, 118. Operaciones contra Naco y toma de esta población, 127.	
CAPÍTULO VI. Operaciones en el sur del Estado de Sonora	141
A) Operaciones del Coronel Benjamín G. Hill, 142. Combate en La Dura y La Concentración, 143. Asedio y toma de Alamos, 145. Combate en la estación Lencho, 147. B) Operaciones del Coronel Ramón V. Sosa, 150. Combate en las cercanías de San Germán, 151. C) Operaciones del Coronel Alvaro Obregón, 153. Batalla de Santa Rosa, 154. Reorganización de las fuerzas federales, 164. Maniobra de Ortiz y batalla de Santa María, 172. Asedio de Guaymas, 187.	

CAPÍTULO VII. La Revolución en el Estado de Chihuahua..	195
Operaciones en el sur del Estado, 197. Operaciones en el nor-este del Estado, 213. Operaciones en el norte, occidente y nor-este del Estado, 214.	
CAPÍTULO VIII. La Revolución en la región lagunera, Duran- go y Zacatecas	221
Operaciones en el Estado de Durango, 223. Operaciones en el Estado de Zacatecas, 246.	
CAPÍTULO IX. La Revolución Constitucionalista en el sur y suroeste de la República, hasta junio de 1913	261
1) La Revolución Constitucionalista en el Estado de Michoa-cán, 261. 2) La Revolución Constitucionalista en el Estado de Guerrero, 288.	
CAPÍTULO X. La Revolución Constitucionalista en los esta- dos de Hidalgo y Veracruz, y en la parte sur de los de San Luis Potosí y Tamaulipas, de febrero a junio de 1913	303
1) La Revolución Constitucionalista en las Huastecas, 304. 2) La Revolución en el resto del Estado de Hidalgo, 314. 3) La Revolución en el resto del Estado de Veracruz, 317. 4) La Re-volución en la parte sur del Estado de Tamaulipas, 321. 5) La Revolución en el sur del Estado de San Luis Potosí, 323.	
CAPÍTULO XI. La Revolución Constitucionalista en los esta- dos de Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa, de febrero a junio de 1913	327
1) Operaciones en el Estado de Jalisco, 327. 2) Operaciones en el Estado de Colima, 330. 3) Operaciones en el Territorio de Tepic, 331. 4) Operaciones en el Estado de Sinaloa, 333. a) La Revolución en la parte sur del Estado, 334. b) La Revo-lución en la parte norte del Estado, 344.	
CAPÍTULO XII. La Revolución Constitucionalista en el sur- este de la República, hasta mediados del año 1913 ...	355
1) Operaciones en el Estado de Oaxaca, 355. 2) Operaciones en el Estado de Tabasco, 358. 3) Operaciones en el Estado de Chiapas, 363. 4) Operaciones en el Estado de Campeche, 364. 5) Operaciones en el Estado de Yucatán y en el Territorio de Quintana Roo, 367.	
CAPÍTULO XIII. Observaciones	369

A MANERA DE PROLOGO

Según el decir de los sociólogos, las revoluciones son movimientos sociales que los pueblos llevan al cabo con objeto de cambiar, por la fuerza de las armas, los sistemas económico-políticos imperantes; bien entendido que las transformaciones sociales deseadas no se llegan a realizar en forma brusca y radical, sino de una manera lenta y progresiva. Así pues afirman, en términos generales que el fenómeno social de una revolución comprenderá en su desarrollo tres pasos o escalones sucesivos, a saber: una primera etapa que abarca la destrucción del régimen o sistema imperante, cosa que tiene lugar en la mayor parte de los casos por la fuerza de las armas; una segunda etapa que incluye la implantación de un nuevo régimen, el cual, muchas veces actúa indecisamente, por tanteos y aun por retrocesos, y, finalmente, una última etapa que se caracteriza por la reconstrucción espiritual y material de la nación, la que afianza por medio de leyes todas las transformaciones deseadas por el pueblo y por cuya implantación se produjo el movimiento revolucionario.

De acuerdo con lo antes expresado puede afirmarse, entonces, que la llamada "Revolución Constitucionalista", que comprende la lucha armada popular que en contra del régimen usurpador del General Victoriano Huerta, encabezó el gobernador constitucional del Estado de Coahuila, señor Venustiano Carranza, y que abarca el lapso de nuestra vida política que va de febrero de 1913 a agosto de 1914, forma parte de la segunda fase de ese gran movimiento social que hoy designamos con el nombre de La Revolución, ya que su primera etapa comprendería la revolución de 1910 y la caída

del gobierno dictatorial del General Porfirio Díaz, la segunda estaría integrada por la gestión gubernamental del señor Francisco I. Madero, las revueltas Felicista y Orozquista, la Decena Trágica y la usurpación del poder por el General Victoriano Huerta, la Revolución Constitucionalista con el derrumbe de ese llamado gobierno, y, finalmente, la escisión revolucionaria que determinó la encarnizada lucha armada que tuvo lugar de 1915 a 1917. Por último, la tercera etapa comprendería los sacudimientos sociales representados por las revueltas de 1920, 1923, 1928 y 1929, y la consolidación de los regímenes revolucionarios con la promulgación de nuestra Constitución de 1917 y de todas las leyes que de ella derivan, relativas a las transformaciones sociales y económicas que han cambiado la estructura política de nuestra patria.

*

Valgan pues, mi gran voluntad y los buenos deseos que he puesto en este laborioso trabajo como excusa; en concepto, que la mayor parte de los datos que me han servido para redactar estos apuntes para la Historia Militar de la Revolución Constitucionalista, los he tomado, tanto del Archivo Histórico, como del de Cancelados, pertenecientes ambos al Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia, de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuya documentación se ha copiado literalmente y forma un tomo de anexos al texto de esta Primera Parte.

Ahora bien; invitado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, a propuesta de mi respetable Jefe, el señor General de División Francisco L. Urquiza, para escribir acerca de la historia militar de la Revolución Constitucionalista, presenté a la consideración de los miembros de ese Instituto y fue aprobado por ellos, el siguiente plan para el desarrollo de la obra, dada la importancia y extensión del tema:

Primera Parte:

El Nacimiento de la Revolución y las primeras operaciones militares.

(De febrero a junio de 1913.)

Segunda Parte:

*El Desarrollo de la Revolución y las operaciones de desgaste.
(De julio a diciembre de 1913.)*

Tercera Parte:

*Las Operaciones finales y el triunfo de la Revolución.
(De enero a agosto de 1914.)*

Después de un año de investigación, apenas pude redactar esta Primera Parte, cuyo texto adolece de muchas deficiencias, es decir, de defectos de orden literario y aun omisiones o errores de orden histórico; pero quiero hacer notar que esas deficiencias se han debido, no sólo a mi incapacidad, sino también, y muy particularmente, a lo corto del tiempo de que pude disponer para la obtención de los datos y para la redacción, ya que desde un principio pretendí aportar datos tomados de fuentes originales y sólo citar textos de otros autores cuando lo juzgase estrictamente indispensable.

Como podrá observar el lector, mi trabajo ha sido más bien el de un compilador que el de un crítico militar, pero me ha permitido presentar a la consideración y crítica de mis lectores, con más o menos detalle, el nacimiento y el desarrollo de las primeras operaciones militares de ese movimiento armado que sacudió a nuestro pueblo en los años de 1913 y 1914, y que se conoce con el nombre de la REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA.

EL AUTOR.

PRIMERA PARTE

**EL NACIMIENTO DE LA REVOLUCION
Y
LAS PRIMERAS OPERACIONES MILITARES
(De febrero a junio de 1913)**

